

Sor Juana Inés de la Cruz

Feminista

Mario Javier Pacheco García

Introducción

Sor Juana Inés de la Cruz, expresa diversas manifestaciones feministas en algunos de sus poemas y, especialmente en la respuesta a Sor Filotea de la Cruz, con la cual pone punto final, por obligación a sus escritos.

Sor Juana Inés de la Cruz es el nombre sonoro de la literatura hispanoamericana del siglo XVII, no solo por la fluidez de su pluma y sus conceptos, sino por el hecho de ser mujer, sin que esto quiera decir que por ser una excepción entre el machismo de entonces se califique con benevolencia su obra, al contrario, su obra equipara y supera a muchos de los considerados clásicos de la lengua española

Incursionó en diferentes géneros con especial éxito, recibió premios de literatura y escribió continuamente, dejando una profusa obra, hasta que recibió de su obispo la perentoria orden de dejar de escribir y dedicarse a los oficios conventuales, una orden impregnada a todas luces de la exclusión machista y que ella acató, por su doble condición de mujer y de religiosa sujeta por voto a ciega obediencia a su pastor. Afortunadamente/ ya había escrito lo suficiente para que su fama se extendiera hasta hacerla inmortal y colocarla en el sitio sagrado de la literatura, al que llegó por gracia de su espléndida obra.

La feminista sor Juana Inés de la Cruz

El 12 de noviembre de 1651 nació Juana de Asbaje y Ramírez en San Miguel de Nepantla, Anecameca, México, en condiciones complicadas, no solo por su condición de género, pues la mujer de la colonia tenía fuertes imposiciones culturales, sino por su condición de hija natural de Pedro Manuel de Asbaje y de Isabel Ramírez.

Sin embargo estaba predestinada, a los tres años, le dijo a la profesora de su hermana, que su mamá pedía que le enseñara a leer y aprendió a hacerlo a esa temprana edad. Creció en la hacienda de Panoayán hasta los 8 años/ cuando se traslada al DF., donde toma lecciones de latín y de una manera sorprendente, en tan solo veinte lecciones domina la lengua

A los 13 años sirvió de dama a la virreina doña Leonor Carreto, Marquesa de Mancera y el virrey, curioso de la sagacidad y sapiencia de la niña, la examinó frente a sus más versados intelectuales, saliendo airoso del examen.

No había cumplido los 16 años, cuando entra al convento de las Carmelitas, el 14 de agosto de 1667, con el propósito de dedicar más tiempo a sus estudios, pero la disciplina conventual **minó** su salud y se vio obligada a regresar al palacio, donde permaneció un año y regresa a la vida religiosa, esta vez al convento de San Jerónimo y el 24 de febrero de 1669 toma los votos y se convierte en sor Juana Inés de la Cruz

Comentario [GG1]: ¿Por qué cambi tiempo?

Ante tus ojos benditos
Las culpas manifestamos,
Y las heridas mostramos,
Que hicieron nuestros delitos.

Si el mal, que hemos cometido,
Viene a ser considerado,
Menor es lo tolerado,
Mayor es lo merecido.

La conciencia nos condena,
No hallando en ella disculpa,
Que respecto de la culpa,
Es muy liviana la pena.

Del pecado el duro azar
Sentimos, que padecemos
Y nunca enmendar queremos
La costumbre de pecar (Cruz).

En el convento se dedica a coleccionar libros, alcanzando los cuatro mil volúmenes, por lo que su celda se considera como una de las bibliotecas más ricas del continente, // escribe obras por encargo en décimas, liras, redondillas, sonetos y obras de teatro, incursiona en todos los géneros y con temáticas religiosas y profanas, recibiendo dos premios universitarios en literatura.

El quiasmo en sor Juana Inés

En la poesía de sor Juana Inés de la Cruz, siempre llama la atención su juego de palabras en el que afirma algo en un verso, y con las mismas palabras lo contradice en el verso siguiente.

Su liberalidad en la escritura, producto de continuo escribir y estudiar, se traduce en una pluma tan ágil que sin ningún trabajo inventa retruécanos, convierte en verbo algunos sustantivos y algunos sustantivos en verbo, sus sonetos son impecables, su prosa es aguda y llena de referencias y en sus redondillas y octosílabos no tiene par, como representante del barroco.

Impresiona en la monja el manejo del quiasmo, un tropo recurrente en sus poemas, que cruza funciones sintácticas de los términos implicados, es decir, reorganiza los elementos de un verso invirtiendo la posición de los términos y escribiéndolos de manera distinta en el verso subsiguiente, para que el sentido del segundo verso contraste con el primero.

No me acuerdo, pero no es cierto
Y si es cierto, no me acuerdo.

“La humanidad debe poner un fin a
la guerra o la guerra
pondrá fin a la humanidad».

J F. Kennedy

Vivo sin vivir en mí
y de tal manera espero,
que muero porque no muero.

San Juan de la Cruz

¿Qué muerte habrá que se iguale
a mi vivir lastimero,
pues si más vivo, más muero?

San Juan de la Cruz

A mis soledades voy,

de mis soledades vengo,
porque para andar conmigo
me bastan mis pensamientos

Lope de Vega

Redondillas de sor Juana Inés de la Cruz

Hombres necios

Hombres necios que acusáis
a la mujer, sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis;

si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.

Opinión, ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.

La feminista

El siglo XVI es época de convencionalismos sociales que oprimen con especial rudeza a la mujer, sobre todo en los países latinoamericanos donde el alma de la colonia hace presencia en la inquisición y sus vigilancias a las actitudes públicas y privadas de la gente llegan a extremos que van desde la quema de libros o censura de los mismos, hasta matar en la hoguera a los blasfemos y dudosos del misterio de la Trinidad.

A las mujeres de la colonia no se les permite mostrarse, no pueden ser maestras, ni siquiera de otras mujeres, pero Sor Juana Inés se adelanta a su tiempo, rebelándose con su intelectualidad a la sociedad machista de entonces, que no admite, no puede admitir, que una mujer equipare al hombre en conocimientos, lucidez y raciocinio, por eso sigue su queja en las redondillas que arriba dejamos en punta:

Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende?,
¿si la que es ingrata ofende,
y la que es fácil enfada?

Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?

¿O cuál es de más culpar,
aunque cualquiera mal haga;
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

¿Pues, para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,

pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo

En su feminismo Sor Juana Inés de la Cruz comprende el estado de subyugación de la mujer al hombre, que debe resignarse a sacrificar sus ilusiones, sus deseos, su vida, pues de otra manera no se sería posible sobrevivir en el universo machista que parece haber tenido desde siempre su epicentro en México.

El amor en el matrimonio significa una renuncia permanente a la libertad de la mujer, amar y aborrecer o amar o aborrecer es un dilema permanente en las parejas en las cuales el entendimiento es la imposición, impone el hombre y obedece la mujer. El siguiente es un magnifico y urticante poema, que más de una monja, pareciera de una esposa amargada por las realidades del matrimonio, poema donde se luce también en quiasmos y retruécanos:

Amor Importuno

Dos dudas en que escoger
Tengo, y no se a cuál prefiera,
Pues vos sentís que no quiera
Y yo sintiera querer.

Con que si a cualquiera lado
Quiero inclinarme, es forzoso
Quedando el uno gustoso
Que otro quede disgustado.

Si daros gusto me ordena
La obligación, es injusto
Que por daros a vos gusto
Haya yo de tener pena.

Y no juzgo que habrá quien
Apruebe sentencia tal,
Como que me trate mal
Por trataros a vos bien.

Mas por otra parte siento
Que es también mucho rigor
Que lo que os debo en amor
Pague en aborrecimiento.

Y aun irracional parece
Este rigor, pues se infiere,

Si aborrezco a quien me quiere
¿qué haré con quien aborrezco?

No se cómo despacharos,
Pues hallo al determinarme
Que amaros es disgustarme
Y no amaros disgustaros;

Pero dar un medio justo
En estas dudas pretendo,
Pues no queriendo, os ofendo,
Y queriéndoos me disgusto.

Y sea esta la sentencia,
Porque no os podáis quejar,
Que entre aborrecer y amar
Se parta la diferencia,

De modo que entre el rigor
Y el llegar a querer bien,
Ni vos encontréis desdén
Ni yo pueda encontrar amor.

Esto el discurso aconseja,
Pues con esta conveniencia
Ni yo quedo con violencia
Ni vos os partís con queja.

Y que estaremos infiero
Gustosos con lo que ofrezco;
Vos de ver que no aborrezco,
Yo de saber que no quiero.

Sólo este medio es bastante
A ajustarnos, si os contenta,
Que vos me logréis atenta
Sin que yo pase a lo amante,

Y así quedo en mi entender
Esta vez bien con los dos;
Con agradecer, con vos;
Conmigo, con no querer.

Que aunque a nadie llega a darse

En este gusto cumplido,
Ver que es igual el partido
Servirá de resignarse

Su vida cambia a raíz de la crítica que realizó a un sermón del padre Vieyra, jesuita y teólogo portugués, crítica que envió al obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, quien le pide que cese en sus actividades culturales y académicas y se dedique a sus labores conventuales. Sor Juana Inés de la Cruz se defendió y defendió el derecho femenino a expresarse, en respuesta a al obispo que detentaba el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz. Finalmente termina por obedecer y abandona sus ricas actividades culturales, hasta su muerte, víctima de una epidemia el 17 de abril de 1695

El feminismo de Sor Juana Inés de la Cruz ha sido puesto sobre el tapete desde su crítica al sermón del jesuita Vieyra, por Octavio Paz, Dorothy Schons, y María Isabel Santa Cruz, entre otros intelectuales.

La respuesta a sor Filotea de la Cruz

En su respuesta a sor Filotea de la Cruz (1691) le hace ver que sabe exactamente a quien dirige sus frases, a su obispo, cuya jerarquía y autoridad eran en esos tiempos incuestionables, por eso le responde que su amonestación de dedicarse solo al estudio de los libros sagrados “tendrá para mí, sustancia de precepto” (Cruz). En dicha respuesta reconoce “no haber escrito mucho de asuntos sagrados” *“Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mí desmedida soberbia), sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento.”*

Sor Juana Inés da una respuesta concisa, contundente, quien la lea a la luz de la desprevenición, encontrará ironías y argumentos de doble fondo, agujas escondidas tras la sumisión debida, y a la crítica que se le hace por ser mujer que se dedica a pensamientos distintos a los religiosos, advierte:

“Pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena”

Hace a continuación una apología a la contribución femenina en diversos campos de la vida de entonces, un listado de nombres de mujeres, tan desconocido y anónimo para los habitantes del siglo XXI, que es pertinente reproducirlos, a pesar de su extensión, porque fueron sus paradigmas en la intelectualidad y porque superaron los preceptos sociales gracias a su inteligencia:

“Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Sabá, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida,

antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como una Abigaíl; otras de persuasión, como Ester; otras, de piedad, como Rahab; otras de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los gentiles, lo primero que encuentro es con las Sibilas, elegidas de Dios para profetizar los principales misterios de nuestra Fe; y en tan doctos y elegantes versos que suspenden la admiración. Veo adorar por diosa de las ciencias a una mujer como Minerva, hija del primer Júpiter y maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Pola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran Batalla Farsálica. Veo a la hija del divino Tiresias, más docta que su padre. Veo a una Cenobia, reina de los Palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Arete, hija de Aristipo, doctísima. A una Nicostrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipasia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció. A una Jucia, a una Corina, a una Cornelia; y en fin a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas; pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los libros llenos, pues veo aquella egipciaca Catarina, leyendo y convenciendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía, Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina y aptísima para interpretar las Escrituras. ¿Y qué más que siendo su cronista un Máximo Jerónimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación y enérgica eficacia con que sabe explicarse dice: Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría y virtud de Paula. Las mismas alabanzas le mereció Blesila, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustoquio, hijas ambas de la misma Santa; y la segunda, tal, que por su ciencia era llamada Prodigio del Mundo. Fabiola, romana, fue también doctísima en la Sagrada Escritura. Proba Falconia, mujer romana, escribió un elegante libro con centones de Virgilio, de los misterios de Nuestra Santa Fe. Nuestra reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, Reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima, y las Excelentísimas señoras Duquesa de Aveyro y Condesa de Villaumbrosa.

No para en los nombres su respetuosa pero contundente respuesta a sor Filotea, y en el siguiente párrafo advierte que lo que reclama no es para todas las mujeres, y por estas palabras se debaten las ultra feministas que no se ponen en sus zapatos de religiosa del siglo XVII, para objetarla diciendo que solo defendía unos privilegios personales.

“Leer públicamente en las cátedras y predicar en los pulpitos, no es lícito a las mujeres; pero estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, sino muy provechoso y útil; claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia y que fueren muy provectas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo. Y esto es tan justo que no sólo a las mujeres, que por tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios.

Finalmente Sor Juana Inés se defiende de la crítica por escribir versos:

En cuanto a los versos: Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman El Sueño.

Sor Juana Inés de la Cruz, además de ser la escritora de obras que por su calidad remontaron los siglos, fue feminista hasta donde las limitaciones sociales de entonces lo permitieron. Su defensa al derecho de la mujer de ser intelectual fue tan escandaloso en la época de la colonia, que bien pudo haberle costado castigos horribles, por parte de la inquisición, incluso la muerte, pero dejó las banderas, como precursora en la defensa de los derechos de la mujer.

<http://www.los-poetas.com//sor1.htm>

Observaciones:

Bien, Mario Javier, lo felicito porque conoce bien a sor Juana y la aprecia como mujer y como intelectual. Un saludo,

Gilberto

Calificación: 4,5